

# CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A. C. ("CIATEJ")

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

### I. NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

#### ACTIVO

##### ➤ Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes se integra por los recursos que recibe CIATEJ a través de las ministraciones de la Tesorería de la Federación, por los recursos autogenerados por la venta de bienes y servicios, y por apoyos externos para el desarrollo de proyectos de investigación e infraestructura. Los recursos disponibles se invierten en fondos de inversión de títulos gubernamentales de disponibilidad diaria, excepto los de CONACYT, que de acuerdo con lo que se indica en los convenios firmados, no se deben considerar en esquemas de inversión.

		Dic -2021	Dic-2020
Bancos		36,076,095	0
Tesorería			
Depósitos de			
Fondos de	(1)	66,498,436	68,236,740
Terceros en			
Garantía			
Inversiones		1,104,757	21,931,467
Total, Efectivo		103,679,288	90,168,207
y Equivalente			
Efectivo			
restringido			
Fideicomiso	(2)	0	2,591,731
Total		103,679,288	92,759,938

(1) Los saldos reflejados en las cuentas bancarias de Efectivo se encuentran estrechamente vinculados compensatoriamente, contra el saldo reflejado bajo las cuentas de Efectivo, Bancos de Inversiones y Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía. Los bienes adquiridos y las obras realizadas con recursos de los fondos formarán parte del patrimonio propio del CIATEJ.

1. Corresponden a recursos en bancos y fondos fijos, además de inversiones en valores, destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto; los remanentes no utilizados al cierre del ejercicio, provenientes del Subsidio del Gobierno Federal, se reintegran a la Tesorería de la Federación. Adicionalmente, se encuentran incorporados a este rubro las cuentas de cheques relativas a Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía. Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición, que es igual o menor a su valor nominal o de mercado, los rendimientos que generan las inversiones se registran en el período en que se devengan.

➤ Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Se reflejan bajo este rubro los saldos provenientes de recursos propios, entre éstos, los relativos a proyectos finalizados y, por lo tanto, devengados, pendientes de cobro, a favor del CIATEJ. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2021 y 31 de diciembre del 2020, se integra como sigue:

	Dic-2021	Dic-2020
Cuentas por cobrar	6,264,424	14,937,300
Otros derechos a Recibir Efectivo o Equivalente	95,693	141,830
	<b>6,360,117</b>	<b>15,079,130</b>
Estimación de Cuentas por Cobrar	-185,194	-185,194
	<b>6,174,923</b>	<b>14,752,106</b>

3. Al cierre del 31 de diciembre del 2021 y del 31 de diciembre del 2020, se tiene IVA pendiente de acreditar.

Dic-2021	Dic-2020
95,693.00	141,830

➤ Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. El Centro no realiza procesos de transformación y/o elaboración de bienes.

5. El Centro no realiza movimientos en la cuenta Almacén.

➤ Inversiones Financieras

6. Los saldos de Fideicomiso de los ejercicios del 31 de diciembre del 2021 y del 31 de diciembre del 2020 se detalla a continuación:

	Dic-2021	Dic-2020
Fideicomiso	0	2,591,731

Con fecha 06 de noviembre de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "DECRETO por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de la Ley de Hidrocarburos; de la Ley de la Industria Eléctrica; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; de la Ley General de Protección Civil; de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de la Ley de Ciencia y Tecnología; de la Ley Aduanera; de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; de la Ley General de Cultura Física y Deporte; de la Ley Federal de Cinematografía; de la Ley Federal de Derechos; de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; de la Ley General de Cambio Climático; de la Ley General de Víctimas y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos". En adelante el DECRETO.

En virtud del cual, como su nombre lo indica, se reformaron diversas disposiciones, entre ellas, fueron derogados los artículos 23, 24, 27 y 50 de la Ley de Ciencia y Tecnología, en los cuales se fundamentaba la operación y funcionamiento del "FIDEICOMISO".

En consecuencia, en atención y cumplimiento a los artículos Octavo, Décimo Cuarto y Séptimo Transitorio del DECRETO en

---

referencia, el Comité Técnico del "FIDEICOMISO" se reunió en sesión ordinaria el día 21 veintiuno de abril de 2021, con el objeto de tomar los acuerdos necesarios para la extinción del Fideicomiso para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del CIATEJ, A. C. constituido al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología.

En este orden, en dicha sesión ordinaria el Comité Técnico del "FIDEICOMISO" tomó los acuerdos CTF-ORD-01/2021/04 y CTF-ORD-01/2021/06, que establecen lo siguiente:

Acuerdo CTF-ORD-01/2021/04

El Comité Técnico del Fideicomiso, con fundamento en el numeral 28 fracción XX y 29 de las Reglas de Operación del Fideicomiso para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del CIATEJ, A. C., acordó suscribir en conjunto con la Fiduciaria el Convenio de Extinción tomando como base los estados financieros con cifras al 31 de marzo de 2021 y/o estados de cuenta con la Fiduciaria BANORTE a la última fecha actual vigente 2021 y, en consecuencia, dar por terminada la gestión fiduciaria, lo anterior a más tardar al 31 de mayo de 2021"

Acuerdo CTF-ORD-01/2021/06

El Comité Técnico del Fideicomiso, con fundamento en el numeral 28 fracción XX y 29 de las Reglas de Operación del Fideicomiso para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del CIATEJ, A.C., acordó solicitar a la Fiduciaria realizar el entero del total de los recursos remanentes que ascienden a la cantidad de \$2,594,781.73 conforme a los señalado en los estados financieros y/o la cantidad que resulte a la fecha actual vigente 2021 según estados de cuenta con la Fiduciaria BANORTE a la Tesorería del CIATEJ, A.C., debiendo cumplimentar lo anterior dentro de los 10 días naturales posteriores a la formalización del convenio de extinción. Asimismo, tomó conocimiento del destino de los recursos.

Derivado de los antecedentes citados anteriormente, instruimos irrevocablemente a la Institución Fiduciaria a lleva a cabo lo siguiente:

Se instruye para que realice el decremento del total del patrimonio del fideicomiso a la siguiente cuenta, así como se suscriba el convenio de extinción respectivo.

BANCO:	Banco Mercantil de Norte S.A.
TITULAR:	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.
CUENTA:	0640229939
CLABLE:	0723 2000 6402 2993 96

Para tal efecto, una vez que se realizado el decremento total del patrimonio, se instruyó para que se formalizara el CONVENIO DE EXTINCIÓN TOTAL DEL FIDEICOMISO con fecha del 28 de mayo de 2021.

Al 3o de Junio del año 2021 el contrato de Fideicomiso identificado administrativamente como el número 10102-3, en el que son partes el "Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C." como Fideicomitente y

Fideicomisario, y “Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, División Fiduciaria” como Fiduciaria, el porcentaje de avance en el proceso de extinción es del 100% (Cien por ciento) en su totalidad.

7. No existieron aportaciones del Gobierno Federal del 31 de diciembre del 2021 y al 31 de diciembre del 2019 para fideicomiso:

	Dic-2021	Dic-2020
Aportaciones del Gobierno Federal	0.00	0.00

➤ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

8. De acuerdo con prácticas de Contabilidad Gubernamental, las inversiones permanentes en edificio, mobiliario, y en equipo de oficina, de laboratorio, de transporte, de planta piloto, de proceso de datos, de taller, de comunicación y herramientas, se registran originalmente a su costo de adquisición o construcción, transferencia o donación, según corresponda, acreditándose al patrimonio. Las tasas aplicadas de depreciación están apegadas a la LISR en sus artículos 33, 34 y 35 de dicha Ley.

Las cifras relativas al valor original de dichas inversiones permanentes, se re-expresaron, de acuerdo a lo que se señala la Circular Técnica NIF-06-BIS “A” Apartados D, mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor al 31 de diciembre del 2008. En el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2008 se realizó la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, quedando un saldo neto por depreciar de 7,761,642. En el ejercicio 2021 se atendió la propuesta de mejora de la auditoría 2020, en donde se reconoce la depreciación de los activos re expresados depreciándose en su totalidad, bajo la NIFGG SP 04 “reexpresión”.

La integración de los saldos netos reflejados bajo este rubro es la siguiente:

Concepto	Dic-2021	Dic-2020
Terrenos	70,776,946	66,155,469
Edificios No Habitacionales	220,058,127	220,058,127
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>290,835,073</b>	<b>286,213,596</b>

(\*) En 2018 el CIATEJ recibió como donativo condicionado un terreno que se registró hasta 2021 porque no les habían proporcionado toda la documentación, el cual se ubica en el lote cuatro de la manzana dos del fraccionamiento Tecnópolis Pocitos II, en el municipio de Aguascalientes, con una superficie de 2,207.42m<sup>2</sup>. Después de un análisis realizado por el departamento de

adquisiciones, se concluyó que no se realizará ningún fin en el terreno, y se está en proceso de ser regresado al donante. Al 31 de diciembre de 2021 el monto registrado en terrenos y patrimonio del CIATEJ asciende a 4,621,477

❖ Bienes Muebles

Integración de los Bienes Muebles:

Concepto	Dic-2021	Dic-2020
Mobiliario y Equipo de Administración	58,999,889	58,141,437
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativa	0	0
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	10,433,940	9,504,665
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	485,363,630	463,440,793
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valioso	0	0
Activos Biológicos	0	0
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>554,797,459</b>	<b>531,086,895</b>

Producto de la conciliación contable-física, se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre 2021:

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
554,797,459	554,797,459	0

*Handwritten marks:* A large blue scribble and the number '41' in blue ink.

**Bienes Inmuebles**

Integración de los Bienes Inmuebles:

(Pesos)		
Concepto	Dic-2021	Dic-2020
Terrenos	70,776,946	66,155,469
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	220,058,127	220,058,127
Otros Bienes Inmuebles	0	0
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>290,835,073</b>	<b>286,213,596</b>
Infraestructura	0	0
<b>Subtotal de Infraestructura</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>290,835,073</b>	<b>286,213,596</b>

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre del 2021:

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
290,835,073	290,835,073	0

9. Los registros contables de los bienes intangibles se depreciaron de acuerdo a lo estipulado en el art 34 de la LISR, los importes que lo integran son los siguientes:

Concepto	Dic-2021	Dic-2020
Otros activos intangibles	5,444,535	5,444,535
<b>Suma de Pasivos Intangibles</b>	<b>5,444,535</b>	<b>5,444,535</b>

*CS*  
*4/1*

➤ Estimación y Deterioro

10. Se tiene una reserva de cuentas incobrables por un importe de 185,194 la cual se actualizó en el ejercicio Fiscal 2021 conforme a las Normas y Bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del CIATEJ. El pasado 17 de diciembre de 2021 en las Instalaciones del Centro en Av. Normalistas No. 800 Colinas de la Normal, 44270, Guadalajara, Jalisco, México, se reunieron los miembros del Comité de Cancelación de Adeudos incobrables a cargo de terceros y a favor del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. en lo sucesivo (CONAC) con el objetivo de celebrar la primera Sesión Ordinara del Comité de Cancelación de Adeudos Incobrables a cargo de terceros y a favor del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología, en la cual se concluyó que el saldo de la reserva para estimación de pérdidas crediticias es suficiente al 31 de diciembre de 2021.

➤ Otros Activos.

11. Se tienen registros en depósitos en garantía por un importe de 15,666, no cuenta con movimientos. Las inversiones a largo plazo presentan un saldo de 8,000 ambas cuentas, sin movimiento al 31 de diciembre del 2021.

## PASIVO

1. Bajo este rubro se tienen al cierre del 31 de diciembre del 2021 Cuentas por pagar, IVA Traslado pendiente de pagar, retención a empleados por concepto de Fondo de Ahorro a corto plazo, Cuentas por pagar y servicios personales por pagar en ese orden por los siguientes importes:

Dic-2021	
Concepto	Importe
Otros Pasivos Diferidos	1,075,755
IVA	172,140
Fondo de Ahorro	1,104,757
Proveedores por pagar a corto plazo	0
Servicios personales por pagar	0
<b>Total</b>	<b>2,352,652</b>

2. Los importes registrados bajo los rubros Fondos de Bienes de terceros en Administración se encuentran registrados los Fondos de Recursos Externos y el importe correspondiente a Fideicomiso que se integran de la siguiente manera:

*Handwritten marks:*  
A large blue 'G' and a smaller blue signature or mark.



Concepto	Dic-2021	Dic-2020
Fondos de Recursos Externos	71,420,148	78,988.657
Fideicomiso	0	2,591,731
<b>Total de Fondos en Terceros en Administración</b>	<b>71,420,148</b>	<b>81,580,388</b>

3. Al cierre del periodo del 31 de diciembre del 2021 y del ejercicio Fiscales del 31 de diciembre del 2020, no se cuentan con pasivos diferidos.

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS DE GESTIÓN

El CIATEJ obtiene ingresos de recursos fiscales por las Transferencias del Gobierno Federal y autogenerados, por la venta de bienes y servicios, y rendimientos; asimismo, recibe apoyos de instituciones del sector público y empresas del sector privado para desarrollar proyectos de investigación.

En el ejercicio el CIATEJ recibió por concepto de Trasferencias del Gobierno Federal los siguientes importes:

Transferencias de Gobierno Federal			
Rubro de Ingresos	Concepto	Dic-2021	Dic-2020
9101	Servicios Personales	148,780,210	142,698.636
9102	Materiales y Suministros	4,233,714	2,844,931
9103	Servicios Generales	44,392,711	40,430,262
9301	Subsidios y Subvenciones	361,349	350,579
9104	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
	Total	<b>197,767,984</b>	<b>186,324,408</b>

La captación de los ingresos propios del periodo al 31 de diciembre del 2021 y del ejercicio fiscal 2020 corresponden a Venta de Servicios y rendimientos de las cuentas propias del CIATEJ, los cuales se detallan:

*E* *CPA*

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios			
Rubro		Dic-2021	Dic-2020
7301	Prestación de Servicios	27,568,539	24,536,179
7302	Otros ingresos	0	2,874,819
7901	Rendimientos	3,665,644	734,091
		<b>31,234,183</b>	<b>28,145,089</b>

➤ GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Al periodo no se tiene aportaciones al fideicomiso del CIATEJ.

Cuenta Contable		2021	
		Aportación	Saldo
5261	Otras Transferencias a Fideicomiso	0	0
Total de aportación a Fideicomiso		0	0

Las depreciaciones del activo fijo al periodo del 31 de diciembre del 2021 se realizaron de acuerdo a lo estipulado en el artículo 34 de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente.

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Depreciaciones Diciembre-2021
5513	Depreciación Bienes Inmuebles	19,227,478
5514	Depreciación de Infraestructura	27,797,576
		47,025,054

Al 31 de diciembre del 2021 no se realizó un incremento a la cuenta 5511 Estimaciones por pérdida o deterioro de activo, por los saldos que se determinaron de difícil recuperación:

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Estimaciones de CXC
5511	Estimaciones por pérdida o deterioro de activo	833,017

*Handwritten marks: a large 'E' and '9/1' in the bottom right corner.*

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Las modificaciones al patrimonio se afectaron por las aportaciones de los bienes de Recursos administrados como Fondos de Administración a largo plazo, por el superávit o déficit por Donación y por ahorro o desahorro del ejercicio; como a continuación se muestra:

		Movimientos	Saldos
Saldo al 2020 Patrimonio	271,361,087		
Bienes de Fondos y Fideicomisos		28,332,040	
Superávit / Déficit por donación		0.00	
Ahorro o Desahorro del Ejercicio		-35,678,649	
Patrimonio al 2021			264,014,478

### IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### EFECTIVO Y EQUIVALENTES

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	Dic-2021	Dic-2020
Efectivo en Bancos - Tesorería	36,076,095	0
Inversiones temporales	1,104,757	21,931,467
Depósitos de Fondos de Terceros en garantía	66,498,436	68,236,740
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	2,591,731
	<b>103,679,288</b>	<b>92,759,938</b>

Handwritten marks: a large 'G' and the number '47'.

- Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles de los periodos del 31 de diciembre del 2021 y del 31 de diciembre del 2020 se detallan por tipo de recursos con el cual fueron adquiridos en el siguiente cuadro:

Concepto	Dic-2021	Dic-2020
Bienes muebles e inmuebles con Recursos Fiscales	0	0
Bienes muebles e inmuebles con Recursos Propios	0	0
Bienes muebles e inmuebles con Recursos Fondos	23,710,564	25,112,191
Bienes muebles e inmuebles con Recursos Fideicomisos	0	8,450,923
<b>Total de Bienes muebles e inmuebles</b>	<b>23,710,564</b>	<b>33,563,114</b>

- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

Concepto	Dic -2021	Dic-2020
Ahorro / Desahorro	0	0
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	47,025,054	36,557,975
Amortización	0	0
Incremento den las provisiones	833,017	0
Incremento en Inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en ventas de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en Cuentas por Cobrar	0	0
Pérdidas extraordinarias	0	0

## V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

### "Anexo 1"

#### Conciliación entre las Cifras Financieras y Presupuestales

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables			
Correspondientes a Diciembre 2021			
(Cifras en pesos)			
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>			<b>229,002,167</b>
2. Más ingresos contables no presupuestarios			0
	Incremento por variación de inventarios		
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
	Disminución del exceso de provisiones		
	Otros ingresos y beneficios varios		
	Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables			0
	Productos de capital		
	Aprovechamiento de capital		
	Ingresos Derivados de financiamientos		
	Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>4. Ingresos Contables (4=1 + 2 - 3)</b>			<b>229,002,167</b>
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>			<b>213,825,838</b>
2. Menos egresos presupuestarios no contables			-2,996,909
	Mobiliario y equipo de administración		

Handwritten marks: a blue checkmark and some scribbles.

	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
	Vehículos y equipo de transporte		
	Equipo de defensa y seguridad		
	Maquinaria, otros equipos y herramientas		
	Activos biológicos		
	Bienes inmuebles		
	Activos intangibles		
	Obra pública en bienes propios		
	Acciones y participaciones de capital		
	Compra de títulos y valores		
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones		
	Amortización de la deuda pública		
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
	Otros Egresos Presupuestales no Contables	-2,996,609	
Otros Egresos presupuestales No Contables			
3. Más gastos contables no presupuestales			47,858,069
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	47,025,052	
	Provisiones	0	
	Disminución de inventarios	0	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
	Otros Gastos	833,017	
Otros Gastos Contables No Presupuestales			0
<b>4. Total de Gasto Contable ( 4=1-2+3)</b>			<b>264,680,816</b>

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

Los ingresos contables, así como los presupuestales al cierre del ejercicio fiscal 2021 son por 229,002,167. En apego a la NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.

Los egresos presupuestales al cierre del ejercicio son por 213,825,838 la diferencia entre los egresos contables y los presupuestales representa las Perdidas, Estimaciones y deterioros de los activos por un importe de 47,025,054, otros gastos por 833,017, otros egresos presupuestarios no contables por un importe de -2,996,909 que corresponde a las operaciones ajenas netas por cuenta de terceros cuyo registro se refleja en sus flujos de efectivo. El importe de 833,017 de gastos contables no presupuestarios corresponde a registro de cuentas por cobrar que se generaron del ejercicio contable.

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES

#### ➤ Contables

Al periodo del 31 de diciembre 2021 no se realizó emisión de obligaciones, avales, garantías.

#### ➤ Presupuestarias

Para el control de los recursos se manejan con cuentas de orden para el ingreso y egreso de cada uno de los recursos.

Al cierre del ejercicio las cuentas de Orden Presupuestario de Ingresos y Egresos de todos los recursos que cierran con los siguientes movimientos:

Dic-2021		
Cuenta	Descripción	Saldo Final
8111	Presupuesto De Ingresos Aprobado	251,292,451.00
8121	Presupuesto De Ingresos Por Ejecutar	77,408,194.87
8131	Modificaciones Al Presupuesto De Ingresos Aprobado	-627,808.00
8141	Presupuesto De Ingresos Devengado	8,686,170.22
8151	Presupuesto De Ingresos Recaudado	-336,759,008.09

Diciembre-2020

41

Cuenta	Descripción	Saldo Final
8211	Presupuesto De Egresos Aprobado	-359,045,955.87
8221	Presupuesto De Egresos Por Ejercer	35,042,643.93
8231	Presupuesto De Egresos Modificado	627,808.00
8241	Presupuesto De Egresos Comprometido	0.00
8251	Presupuesto De Egresos Devengado	0.00
8261	Presupuesto De Egresos Ejercido	0.00
8271	Presupuesto De Egresos Pagado	323,375,503.94

#### ➤ Pasivos Contingentes

El Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. al cierre del 31 de diciembre de 2021, en las cuentas de orden 7411 y 7421, se han registrado los pasivos laborales por un monto de **4,297,796.93**. En cuanto a la cifras de Pasivos contingentes se está reportando por un monto máximo de **8,576,549.05**, este monto es, si el CIATEJ, A.C. desahogara desfavorablemente el total de los casos que se están llevando mediante abogado, de este monto se toma como base para sacar el promedio de la cantidad máxima y mínima, el monto mínimo es de **19,044.81**, dando como resultado un total de **4,297,796.93** que se tiene registrado en los pasivos laborales.

En el ejercicio se estuvo dando seguimiento a la propuesta de mejora de la auditoría 2020, se cotizo la cuantificación del pasivo de las obligaciones laborales bajo la norma supletoria NIF D-3 de los empleados del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del estado de Jalisco, A.C. bajo los criterios de la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales" con dos despachos contables, el primer despacho respondió que la elaboración actuarial no la llevaba y el segundo despacho no, nos ha dado respuesta, una vez que se tenga la cotización por parte del despacho, se tendría que solicitar la autorización a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ya que el presupuesto del CIATEJ, A.C. no cuenta con la partida para contemplar el gasto.

## NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

#### ➤ Introducción

EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A. C. ("CIATEJ") es un organismo que se sujeta a las disposiciones contenidas en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y de su Reglamento, como Empresa de Participación Estatal Mayoritaria de la Administración Pública Federal.

#### ➤ Panorama Económico y Financiero



---

El presupuesto original para el ejercicio 2021, es de \$251,292,451 comunicado con oficio No. G0000/021/013 de la Dirección Adjunta de Centros de Investigación el 12 de enero del 2021.

Siendo el presupuesto de recursos fiscales por un importe de \$198,896,659 y de propios por \$52,896,659

El presupuesto al cierre del ejercicio contable presupuestal 2021 fue de \$216,822,746 de recursos fiscales \$197,767,984 y de recursos propios fue de \$52,896,659.

➤ Autorización e Historia

Inició operaciones a partir del 3 de diciembre de 1975, fecha en la cual se firmó Contrato Preparatorio de Asociación Civil que consta en Escritura N°. 40050 otorgada ante el Notario Público N° 28 Lic. Felipe Vázquez Aldana; posteriormente, en fecha 24 de agosto de 1976, se celebró su constitución mediante Escritura 2033 otorgada ante el Notario Público N°. 3 de Tlaquepaque Jalisco.

➤ Organización y Objeto Social

Su objeto social es realizar actividades de investigación, de desarrollo tecnológico y de enseñanza en los campos de alimentos, fármacos, energía y medio ambiente para los sectores agroindustrial, químico, farmacéutico y de salud, así como la asistencia técnica a las instituciones de esos sectores, mediante la aplicación de la biotecnología, la ingeniería, la información y gestión en el Estado de Jalisco, en las Entidades Federativas y de todas aquellas que lo soliciten aun cuando se encuentren fuera del país.

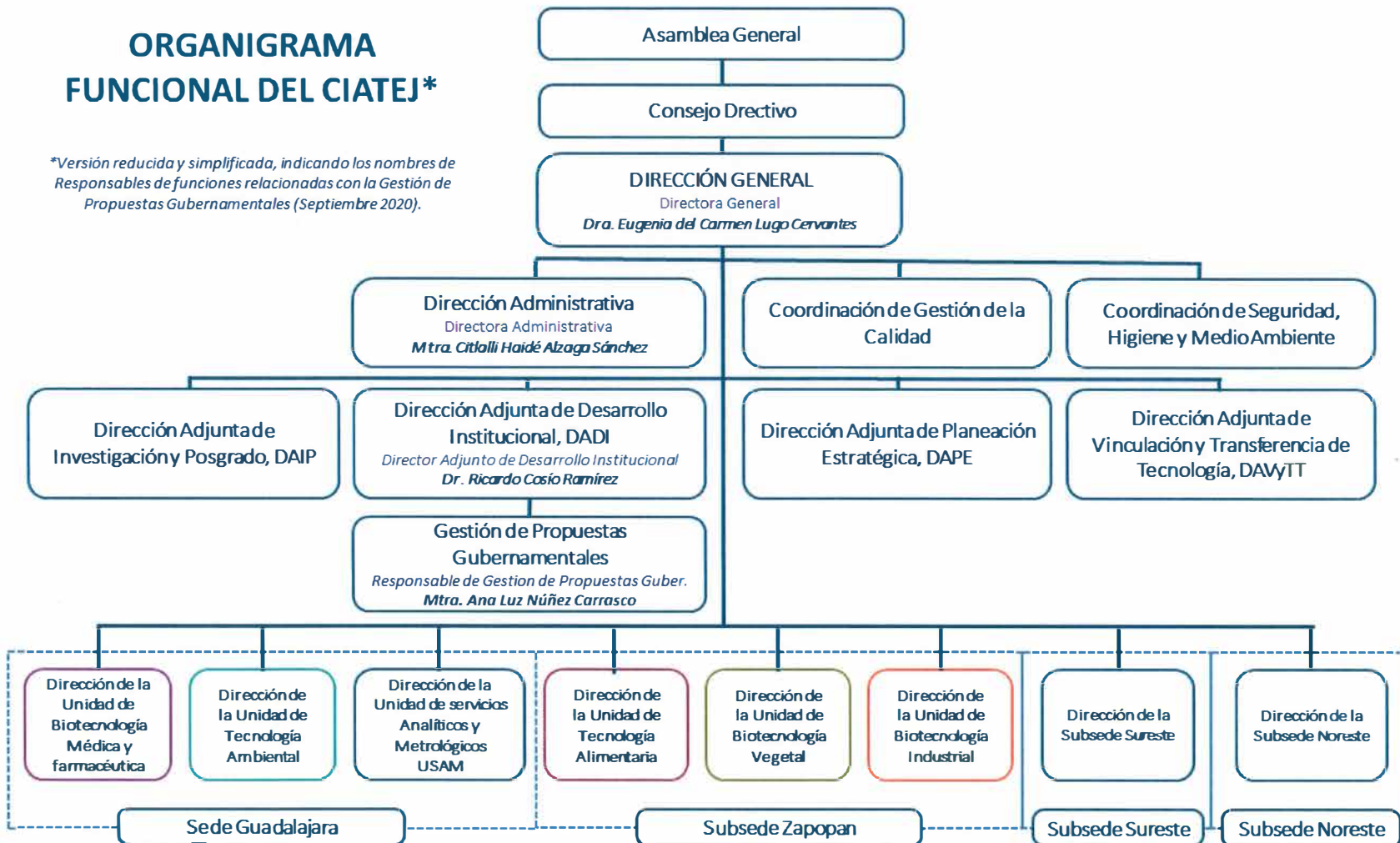
Su régimen Fiscal es Régimen General de Ley Persona Moral, no es causante del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Morales, pero es obligado a realizar las retenciones que marca la ley, Impuesto Especial sobre Producción, respecto de actos o actividades que realiza y para efectos del Impuesto al Valor agregado, se apeg a la legislación vigente.

El CIATEJ al 30 de Junio del presente año el contrato de Fideicomiso identificado administrativamente como el número 10102-3, en el que son partes el "Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C." como Fideicomitente y Fideicomisario, y "Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, División Fiduciaria" como Fiduciaria, el porcentaje de avance en el proceso de extinción es del 100% (Cien por ciento) en su totalidad.

➤ Organigrama

## ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL CIATEJ\*

*\*Versión reducida y simplificada, indicando los nombres de Responsables de funciones relacionadas con la Gestión de Propuestas Gubernamentales (Septiembre 2020).*



*Handwritten marks: a blue checkmark and the initials 'CA'.*

---

➤ Bases de Preparación de los Estados Financieros

El registro de las operaciones se lleva a cabo al valor que tiene al momento de realizarse, respecto de operaciones en moneda extranjera, éstas se registran al tipo de cambio de la fecha de su realización, según lo establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para las entidades del Sector Público. Los estados financieros y sus notas están preparadas conforme al Plan de Cuentas del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a las normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura alineadas para el Sector Paraestatal Federal conforme a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG), así como las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFG SP, emitidas por la SHCP para el registro y control de su presupuesto; dichas prácticas de contabilidad coinciden con las Normas de Información Financiera, y sus reglas de presentación.

Con base en las Normas de Información Financiera aplicables a entidades paraestatales Circular Técnica NIF-06 BIS "A" Apartado D, se registra la actualización del activo fijo, su depreciación acumulada y, la del ejercicio al 31 de diciembre de 2008.

A partir del ejercicio 2009, la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, Norma 007 para el reconocimiento de los efectos de la inflación; se llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, por existir un entorno económico no inflacionario, es decir, la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es mayor que el 6.44% anual al 2021.

Y a partir del ejercicio 2012, entra en vigor la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, NIFFF SP 04, Reexpresión. Por lo mismo, no se aplicaron los lineamientos señalados en la NIF B-10 y sus respectivos documentos de adecuación, emitidos por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., que requieren, adicionalmente, se determine y registre tanto la actualización de los demás componentes del patrimonio contable, como del efecto por posición monetaria, además de presentar las cifras del Estado de Ingresos y Gastos y las de los estados financieros del ejercicio inmediato anterior, a pesos del poder adquisitivo de cierre al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2021.

➤ Políticas de Contabilidad Significativas

En términos de la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05, obligaciones laborales, en las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al apartado "A" del Artículo 123 Constitucional y su Legislación Reglamentaria, es de aplicación obligatoria la normatividad establecida en la NIF D-3 "Obligaciones Laborales", en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas de reconocimiento y revelación, siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable. Con el fin de conocer el impacto que tendrá el registro de este pasivo, los importes de la reserva del ejercicio se deberán mostrar separadamente de la correspondiente a ejercicios anteriores; esta última, podrá reconocerse en un plazo que no exceda a la vida laboral promedio remanente determinada en el estudio actuarial actualizado al 31 de diciembre de 1996, y con base en la adopción de una política contable que incorpore tal hecho.

A efecto de que las entidades que lo requieran puedan fondear las reservas correspondientes para garantizar total o parcialmente el pago de esos pasivos, deberán obtener previamente la autorización de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, toda vez que se afectará el

presupuesto autorizado para el ejercicio correspondiente, siempre y cuando planteen las estrategias de financiamiento que les permitan allegarse de los recursos propios necesarios.

No obstante, lo anterior, la administración del CIATEJ ha adoptado la política de que las indemnizaciones al personal por separación voluntaria y por despido bajo ciertas circunstancias de acuerdo a la legalización laboral aplicable, sean registradas como parte del presupuesto ejercido cuando se pagan; estos recursos son proporcionados por el Gobierno Federal a través de las partidas presupuestales correspondientes.

➤ Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Los ingresos y erogaciones de la entidad se registran en Moneda Nacional al tipo de cambio del día publicado en el Diario Oficial de la Federación.

➤ Reporte Analítico del Activo

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente al de su uso. Los porcentajes de depreciación utilizados son los que marca el artículo 34 de la ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, que va desde 5% hasta el 35% dependiendo la clase del activo.

❖ Reporte de la Recaudación

Los ingresos recaudados por el CIATEJ al cierre del 31 de diciembre 2021 y del ejercicio fiscal 2020 se detallan a continuación:

	Dic-2021	Dic-2020
Aportaciones Gobierno Federal	197,767,984	186,324,408
Venta de Bienes y Servicios	28,612,309	27,516,182
<b>Total de ingresos recaudados</b>	<b>226,380,293</b>	<b>213,840,590</b>

- Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al periodo de diciembre del 2021 el centro no cuenta con instrumentos de deuda.

- Calificaciones Otorgadas

*G*  
*CPA*

---

Al periodo de diciembre 2021 no se realizaron transacciones sujetas a calificación crediticia.

- Proceso de Mejora

El CIATEJ aplica las Disposiciones y el Manual Administrativo en materia de Control Interno; en virtud de lo cual, una vez al año se realizan encuestas de autoevaluación del Control Interno a procesos sustantivos y administrativos para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos, así mismo se lleva a cabo la administración de los riesgos institucionales con la participación de los procesos prioritarios. La aplicación de ambos procedimientos nos permite actualizar continuamente políticas y procedimientos internos, detectar oportunamente debilidades y por ende garantizar el proceso de mejora continua.

- Información por segmentos

Los ingresos y gastos corresponden a la Sede Guadalajara "Guadalajara, Jalisco", Subsede Sureste "Mérida, Yucatán", Subsede Noreste "Apodaca, Nuevo León", Subsede Zapopan "Zapopan, Jalisco".


- Partes relacionadas

Sin información que revelar.

#### **Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Con fecha 09 de marzo del 2021 se emitieron los Estados Financieros y las presentes Notas a los mismos, correspondientes al ejercicio transcurrido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020 y del 1º de enero al 31 de diciembre del 2021. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos del **CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.** al 31 de diciembre del 2020.



Autorizó: Mtra. Citlalli Haidé  
Alzaga Sánchez.

Cargo: Directora Administrativa



Elaboró: L.S.I. Susana Galvan  
Mercado

Cargo: Subdirectora de Finanzas